MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Nueva Arica, ubicado en la provincia de Chiclayo, región Lambayeque, celebra su 82° aniversario de creación política, instituida el 25 de enero de 1944, en reconocimiento a la importancia estratégica y social de esta localidad. Su fundación fue un hito que marcó el inicio de un camino de desarrollo, progreso y fortalecimiento institucional para el bienestar de sus habitantes;

Que, Nueva Arica se caracteriza por su destacada producción agrícola, siendo un pilar fundamental en la economía regional. Sus tierras fértiles han permitido el cultivo de productos como arroz, caña de azúcar y frutales, los cuales no solo abastecen los mercados locales, sino que también contribuyen al crecimiento de la agroindustria, posicionando al distrito como un referente en el ámbito agrario de la región Lambayeque;

Que, el distrito de Nueva Arica posee además un significativo patrimonio cultural, histórico y paisajístico, destacando su capital distrital por contar con el mirador natural conocido como "La Capilla", desde donde se aprecia la capilla que resguarda la Cruz del pueblo y se obtiene una vista privilegiada del valle, alcanzando incluso el distrito vecino de Oyotún, constituyéndose en un símbolo de identidad y atractivo turístico local;

Que, asimismo, Nueva Arica alberga una valiosa riqueza arqueológica que forma parte del legado ancestral de la región, evidenciada en las oquedades circulares y jeroglíficos ubicados en el cerro El Porvenir, el antiguo canal inca, el cerco de piedras situado al sur del centro poblado y las Pampas de Lequeleque, donde se han hallado importantes vestigios de cerámica y objetos metálicos que reflejan la fusión de las culturas Mochica y Huari;

Que, Nueva Arica cuenta con una rica tradición religiosa, destacando de manera especial la Festividad de la Cruz del Tres de Mayo, profundamente arraigada en la fe, así como la Festividad en honor a San Martín de Porres, patrono del distrito, cuyas celebraciones congregan a la comunidad en actos de devoción,

fraternidad y expresiones culturales que se transmiten de generación en generación;

Que, en el marco de su aniversario, resulta necesario destacar el compromiso permanente de sus autoridades, organizaciones sociales y población, quienes de manera articulada enfrentan los desafíos de la modernidad, promoviendo el desarrollo sostenible, la inclusión social y el respeto por el medio ambiente, con miras a construir un futuro próspero para las próximas generaciones;

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Nueva Arica, al conmemorarse este 25 de enero su octogésimo segundo aniversario de creación política.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y reconocimiento al distrito de Nueva Arica, al conmemorarse este 25 de enero de 2026, su octogésimo segundo aniversario de creación política, destacando su valiosa contribución al desarrollo económico, social y cultural de la región Lambayeque, y reiterando su compromiso de seguir trabajando por el bienestar de sus ciudadanos.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Sixto Leopoldo Guerrero Rivas, alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Arica, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a los señores regidores, funcionarios, personal administrativo, a los dirigentes y líderes sociales de esta gran comunidad, a las autoridades policiales, eclesiásticas y organizaciones comprometidas con el desarrollo de este importante distrito de nuestra región Lambayeque.

Lima, 23 de enero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/01/2026 17:50:40-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA